

Gobierno Regional del Callao

Resolución Ejecutiva Regional N° 071


Callao, 15 MAR. 2022

EL GOBERNADOR DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO


VISTO:

La Resolución Ejecutiva Regional N° 025 de fecha 26 de enero de 2022; y,

CONSIDERANDO:



Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 025 de fecha 26 de enero de 2022, se designó a la Economista LIZ BETSABE ENCALADA ENCALADA, en el cargo de Jefe de la Oficina de Presupuesto y Tributación de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, del Gobierno Regional de Callao, así mismo, se encargó, a la Economista LIZ BETSABE ENCALADA ENCALADA, en adición a sus funciones, el cargo de Jefe de la Oficina de Planificación de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, del Gobierno Regional de Callao.



Que, mediante Ley N° 30305- Ley de Reforma Constitucional, se cambió la denominación de Presidente Regional por el de Gobernador Regional, y de acuerdo al literal c) del Artículo 21° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales – Ley N° 27867, es atribución del Gobernador Regional designar y cesar al Gerente General Regional y a los Gerentes Regionales, así como nombrar y cesar a sus funcionarios de confianza;

Que, estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales – Ley N° 27867;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. – **DAR POR CONCLUIDA**, a partir de la fecha, la encargatura de la Economista **LIZ BETSABE ENCALADA ENCALADA**, en las funciones como **Jefe de la Oficina de Planificación** de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, del Gobierno Regional de Callao.

ARTÍCULO 2°. - **DESIGNAR**, a partir de la fecha, al Magister en Gestión Pública **MOISES ITERIO ALVARADO RIVERA** como **Jefe de la Oficina de Planificación** de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, del Gobierno Regional de Callao.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL


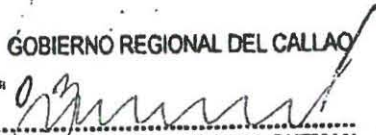
JEFFREY CHIROQUE ALMERCO
FEDATARIO ALTERNIVO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Reg: Fecha: 17 MAR. 2022


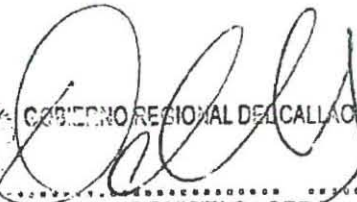
ARTÍCULO 3º. – ENCARGAR, a partir de la fecha, al Magister en **Gestión Pública MOISES ITERIO ALVARADO RIVERA,** en las funciones como **Gerente Regional de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Nivel G2,** del Gobierno Regional del Callao, en adición a sus funciones.

Artículo 4º. - COMUNICAR, la presente Resolución Ejecutiva Regional a las diferentes dependencias del Gobierno Regional del Callao.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO


ABOG. OSCAR JAVIER ZEGARRA GUZMAN
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL

 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO


DAN. E. CASTO
GOBERNADOR

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



JEFFREY CHIROQUE ALMERCO
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg: 99 Fecha: 17 MAR. 2022